PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Agosto 18 de 2020

Señor (a)
ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
CORDINADOR DE FORMACION PROFECIONAL INTEGRAL
CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.1339936**
PROFESIONAL GRADO 2
Centro de Comercio Industria y Turismo
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Agosto del año 2020.

Referencia: No **1339936** de 2020

BEATRIZ FERNANDEZ MEZA identificado con la cédula de ciudadanía No. **50.919.644** de Monteria, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($ **27.000.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros **No. 09100030885 de BANCOLOMBIA ,** cuyo titular es el (la) CONTRATISTA (A), el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes, para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el correspondiente pago. El (la) CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfación del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2020.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE SENA REGIONAL CORDOBA EN EL ÁREA DE COCINA SALUDABLE

CLÁUSULA. N° 2.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear los procesos formativos de acuerdo al programa de formación y los lineamientos institucionales	Socialización de la formación, prescripción, registro en Sofía y verificaron en la base de datos VIVANTO, y proceso de matrícula.	Carpetas, Listados, Evidencia Fotográfica
2	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado para el logro de los resultados de aprendizaje definido	Alistamiento del proceso de matrícula e inicio para el programa complementario en en el área de Cocina COMIDA RAPIDA, en el Municipio de Monteria y los córdobas.	Lista de asistencias y evidencias fotográficas
3	Evaluar los aprendizajes de cada aprendiz	Se evaluaron los aprendices	Calificados en Sofía plus
4	Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA	Aplicados y diligenciados para los nuevos aprendices del programa complementario cocina fría nacional e internacional y cocina colombiana	Formatos de matrícula de aprendices complementarios
5	. Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS todas las evidencias del proceso formativo, para ello deben crear las rutas de aprendizajes, asignar aprendices y evaluarlos	Se realizó ruta de aprendizaje	Aprendices asociados en sofia plus
6	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	Realizar actividades de capacitación y alistamiento	Evidencia fotográfica capacitacion

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla SOI, recibo de pago de aportes a la salud, pensiones y ARL, planilla **N°** 4347292581 expedida por **Bancoomeva** correspondiente al periodo de **Julio** del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

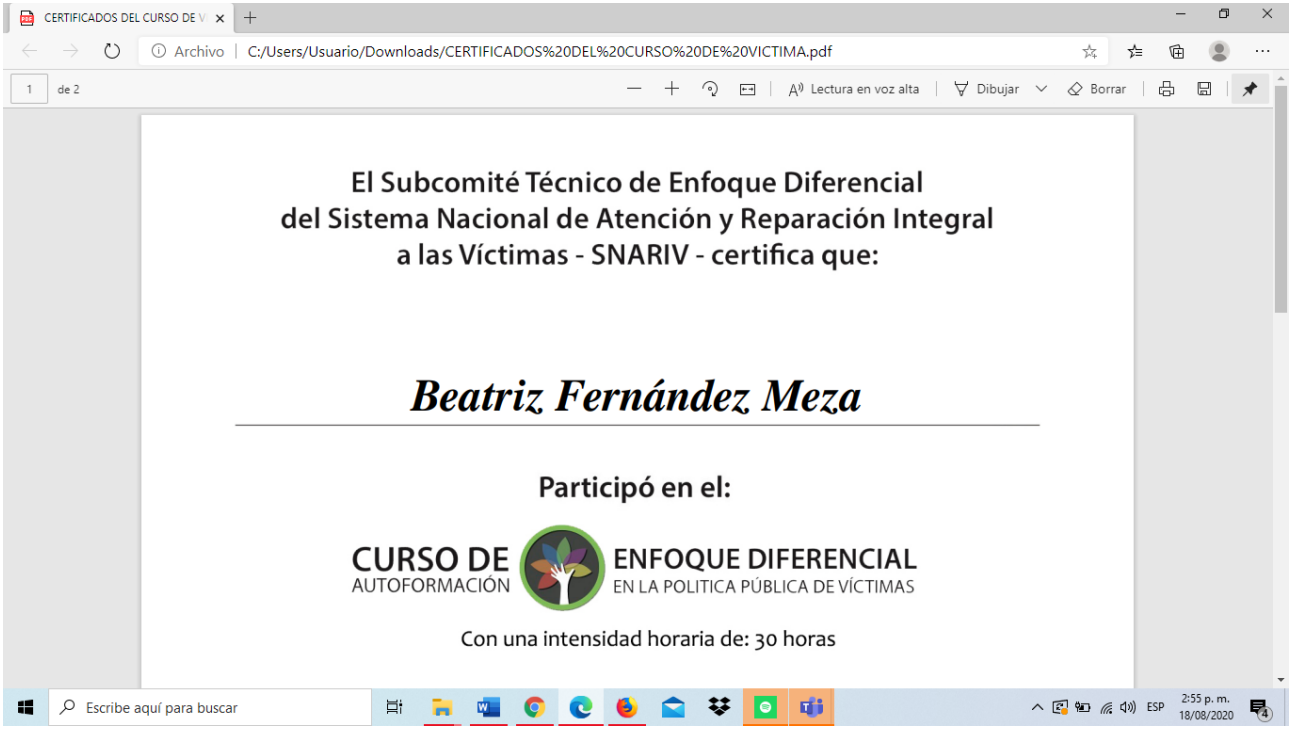


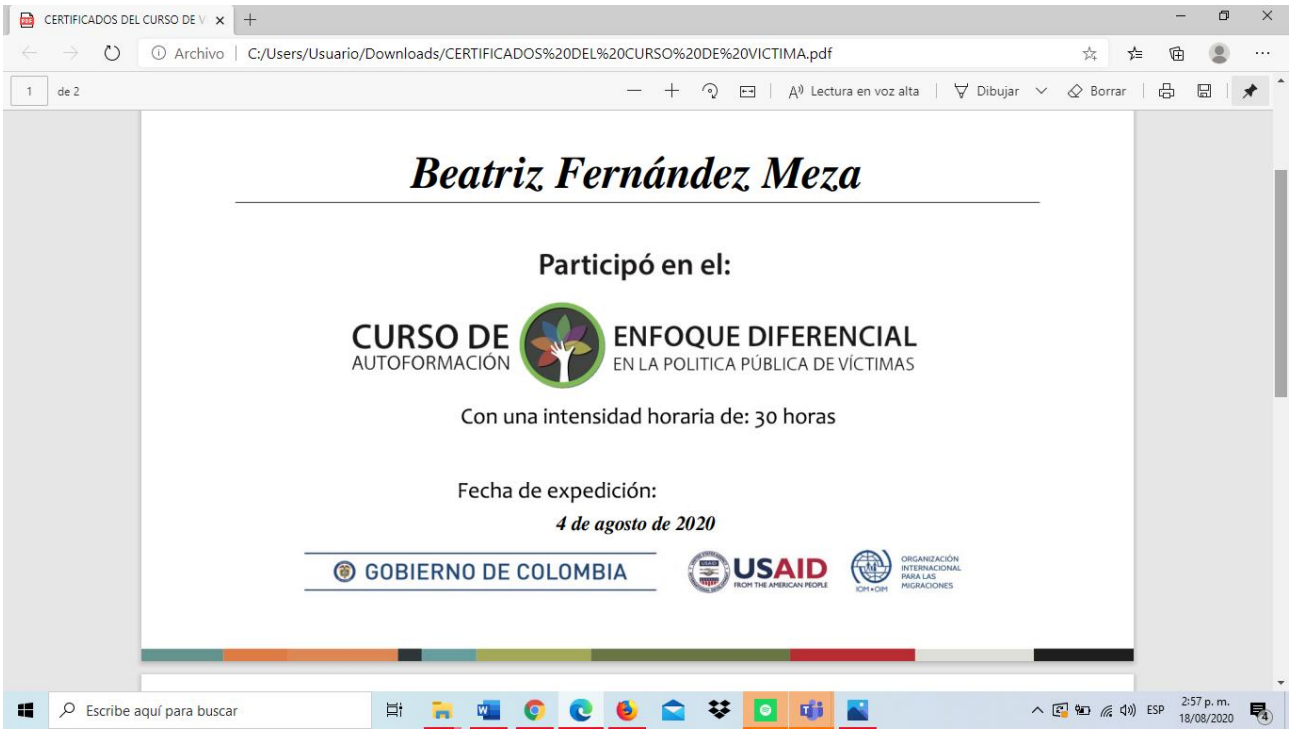
BEATRIZ FERNANDEZ MEZA
Contratista
C.C. No. 50.919.644 de Monteria

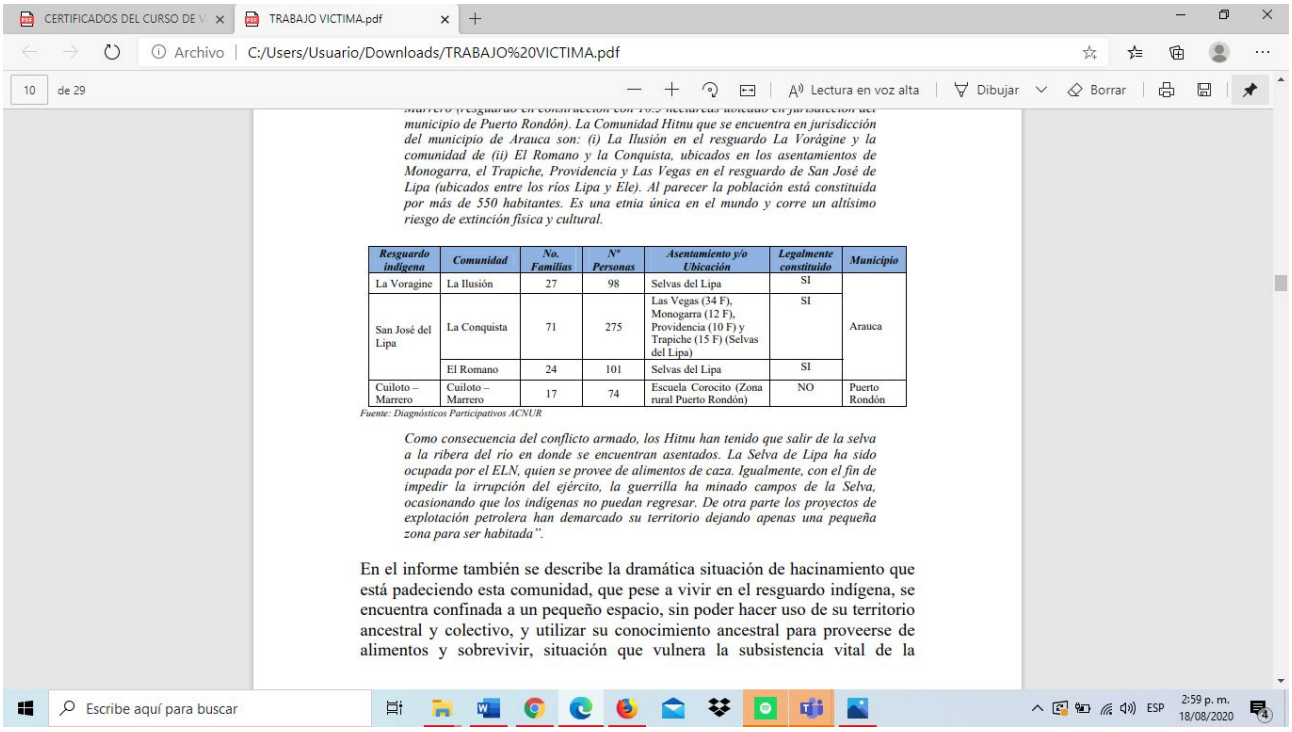
Recibí a satisfacción:

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
CORDINADOR DE FORMACION PROFECIONAL INTEGRAL
CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.1339936**
PROFESIONAL GRADO 2
Centro de Comercio Industria y Turismo

EVIDENCIAS


CERTIFICADOS DEL CURSO DE V
Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/CERTIFICADOS%20DEL%20CURSO%20DE%20VICTIMA.pdf
1 de 2
Lectura en voz alta
Dibujar
Borrar
El Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial
del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral
a las Víctimas - SNARIV - certifica que:
Beatriz Fernández Meza
Participó en el:
CURSO DE AUTOFORMACIÓN
ENFOQUE DIFERENCIAL
EN LA POLITICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS
Con una intensidad horaria de: 30 horas
Escribe aquí para buscar
ESP
2:55 p. m.
18/08/2020


CERTIFICADOS DEL CURSO DE V
Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/CERTIFICADOS%20DEL%20CURSO%20DE%20VICTIMA.pdf
1 de 2
Lectura en voz alta
Dibujar
Borrar
Beatriz Fernández Meza
Participó en el:
CURSO DE AUTOFORMACIÓN
ENFOQUE DIFERENCIAL
EN LA POLITICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS
Con una intensidad horaria de: 30 horas
Fecha de expedición:
4 de agosto de 2020
GOBIERNO DE COLOMBIA
USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
Escribe aquí para buscar
ESP
2:57 p. m.
18/08/2020



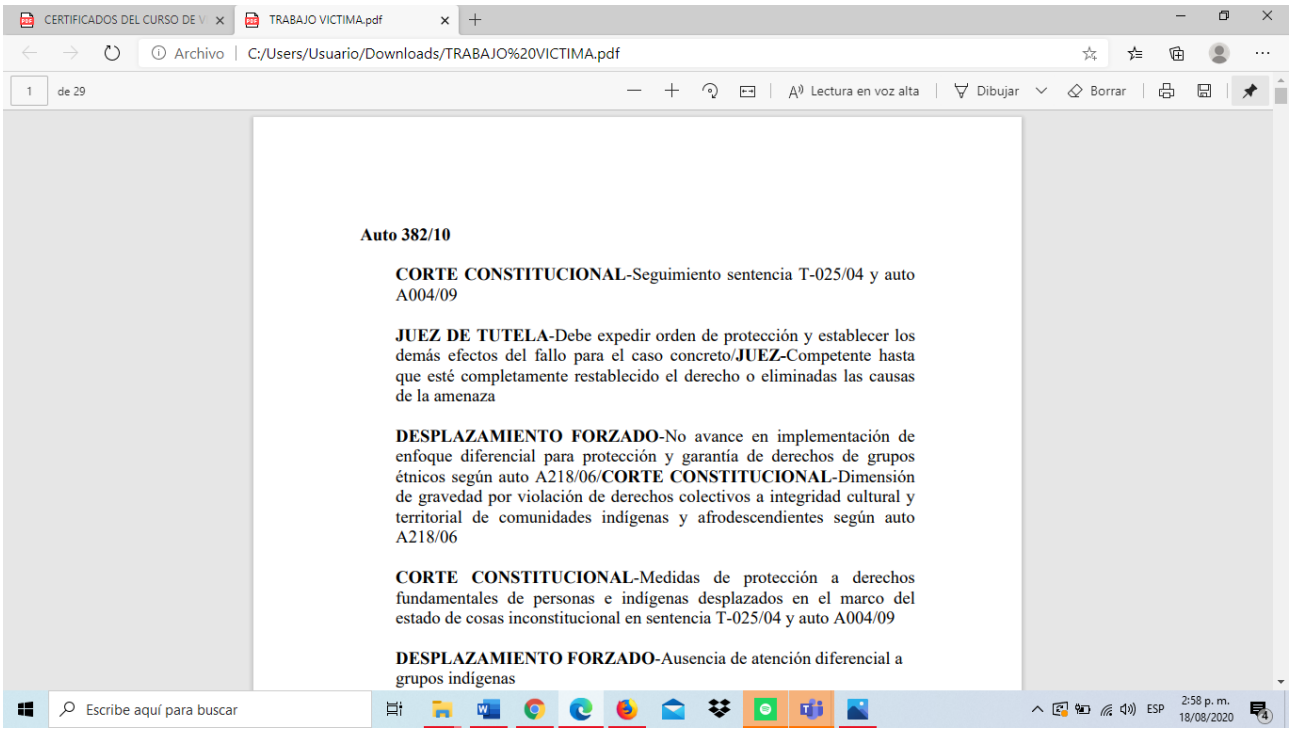
municipio de Puerto Rondón). La Comunidad Hitnu que se encuentra en jurisdicción del municipio de Arauca son: (i) La Ilusión en el resguardo La Vorágine y la comunidad de (ii) El Romano y la Conquista, ubicados en los asentamientos de Monogarra, el Trapiche, Providencia y Las Vegas en el resguardo de San José de Lipa (ubicados entre los ríos Lipa y Ele). Al parecer la población está constituida por más de 550 habitantes. Es una etnia única en el mundo y corre un altísimo riesgo de extinción física y cultural.

Resguardo indígena	*Comunidad*	*No. Familias*	*Nº Personas*	*Asentamiento y/o Ubicación*	*Legalmente constituido*	*Municipio*
La Voragine	La Ilusión	27	98	Selvas del Lipa	SI	Arauca
San José del Lipa	La Conquista	71	275	Las Vegas (34 F), Monogarra (12 F), Providencia (10 F) y Trapiche (15 F) (Selvas del Lipa)	SI	
	El Romano	24	101	Selvas del Lipa	SI	
Cuiloto – Marrero	Cuiloto – Marrero	17	74	Escuela Corocito (Zona rural Puerto Rondón)	NO	Puerto Rondón

Fuente: Diagnósticos Participativos ACNUR

Como consecuencia del conflicto armado, los Hitnu han tenido que salir de la selva a la ribera del río en donde se encuentran asentados. La Selva de Lipa ha sido ocupada por el ELN, quien se provee de alimentos de caza. Igualmente, con el fin de impedir la irrupción del ejército, la guerrilla ha minado campos de la Selva, ocasionando que los indígenas no puedan regresar. De otra parte los proyectos de explotación petrolera han demarcado su territorio dejando apenas una pequeña zona para ser habitada".

En el informe también se describe la dramática situación de hacinamiento que está padeciendo esta comunidad, que pese a vivir en el resguardo indígena, se encuentra confinada a un pequeño espacio, sin poder hacer uso de su territorio ancestral y colectivo, y utilizar su conocimiento ancestral para proveerse de alimentos y sobrevivir, situación que vulnera la subsistencia vital de la



Auto 382/10

CORTE CONSTITUCIONAL-Seguimiento sentencia T-025/04 y auto A004/09

JUEZ DE TUTELA-Debe expedir orden de protección y establecer los demás efectos del fallo para el caso concreto/**JUEZ**-Competente hasta que esté completamente restablecido el derecho o eliminadas las causas de la amenaza

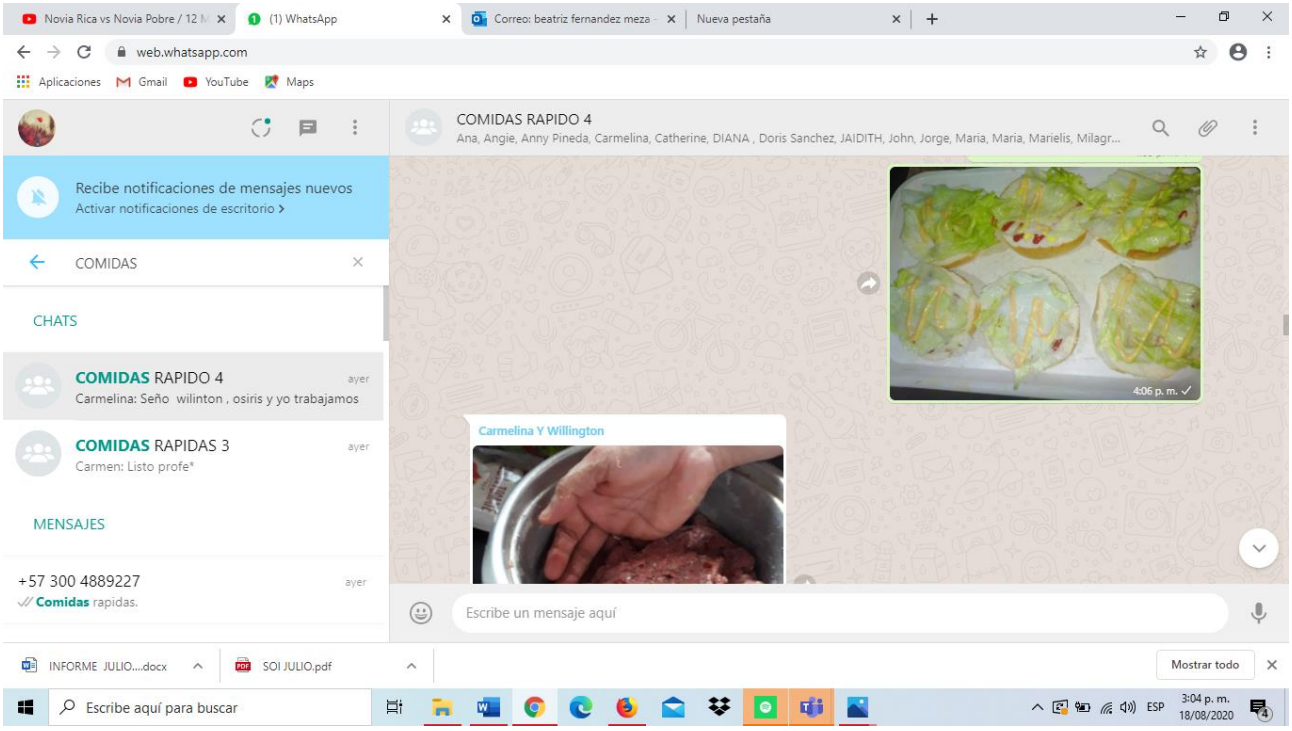
DESPLAZAMIENTO FORZADO-No avance en implementación de enfoque diferencial para protección y garantía de derechos de grupos étnicos según auto A218/06/**CORTE CONSTITUCIONAL**-Dimensión de gravedad por violación de derechos colectivos a integridad cultural y territorial de comunidades indígenas y afrodescendientes según auto A218/06

CORTE CONSTITUCIONAL-Medidas de protección a derechos fundamentales de personas e indígenas desplazados en el marco del estado de cosas inconstitucional en sentencia T-025/04 y auto A004/09

DESPLAZAMIENTO FORZADO-Ausencia de atención diferencial a grupos indígenas





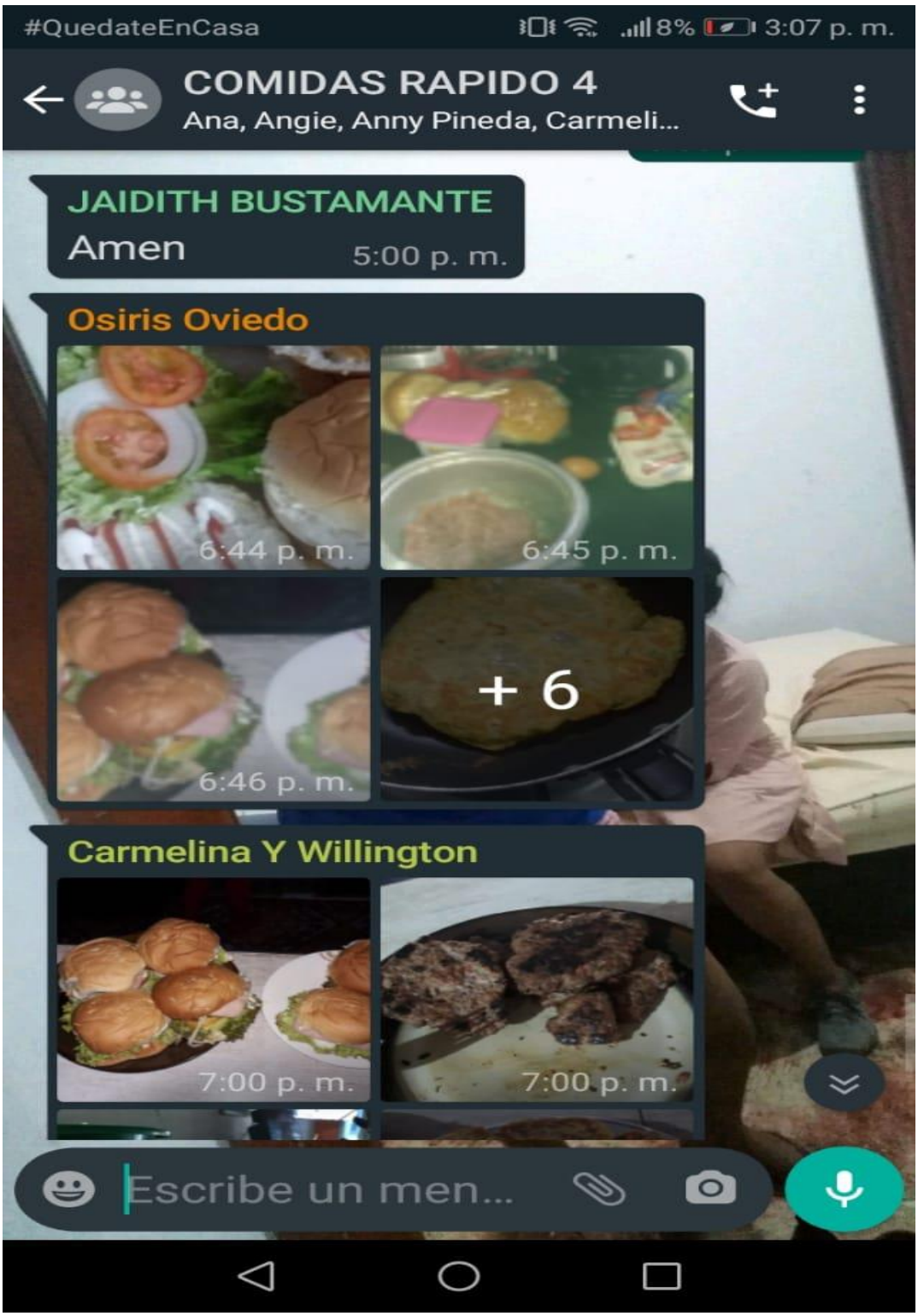

Novia Rica vs Novia Pobre / 12 M
(1) WhatsApp
Correo: beatriz fernandez meza -
Nueva pestaña
web.whatsapp.com
Aplicaciones
Gmail
YouTube
Maps
COMIDAS RAPIDO 4
Ana, Angie, Anny Pineda, Carmelina, Catherine, DIANA , Doris Sanchez, JAIDITH, John, Jorge, Maria, Maria, Marielis, Milagr...
Recibe notificaciones de mensajes nuevos
Activar notificaciones de escritorio
COMIDAS
CHATS
COMIDAS RAPIDO 4
ayer
Carmelina: Seño wilinton , osiris y yo trabajamos
COMIDAS RAPIDAS 3
ayer
Carmen: Listo profe*
MENSAJES
+57 300 4889227
ayer
Comidas rapidas.
4:06 p. m.
Carmelina Y Willington
Escribe un mensaje aquí
INFORME JULIO....docx
SOI JULIO.pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
3:04 p. m.
18/08/2020


#QuedateEnCasa
8% 3:09 p. m.
COMIDAS RAPIDAS 3
Carlos, Carmen, Cecilia, Daniela, ...
Onis
4:16 p. m.
Excelentes grupo de moñitos los felicito
4:18 p. m.
No olvidar muchachos la importancia de colocar el gorro y delantal y tapabocas
...
4:18 p. m.
Onis
Así es seño
4:19 p. m.
Onis
Escribe un men...


#QuedateEnCasa
8% 3:09 p. m.
COMIDAS RAPIDAS 3
Carlos, Carmen, Cecilia, Daniela, ...
AYER
Y asi quedan nuestras hamburguesas...
4:23 p. m.
Onis
4:31 p. m.
Carmen Sierra
Onis
Foto
Que lindas, se ven deliciosas
4:32 p. m.
Lilibeth Payres
Escribe un men...


#QuedateEnCasa
8% 3:08 p. m.
COMIDAS RAPIDO 4
Ana, Angie, Anny Pineda, Carmeli...
No tranquila no es necesario
3:16 p. m.
Mientras adelantas la carne
3:16 p. m.
3:25 p. m.
3:25 p. m.
3:25 p. m.
3:25 p. m.
Carmelina Y Willington
Hola seño soy osiris, estoy donde carmelina cuando llegue a la casa le mando las evidencias desde mi celular ya que no tengo datos
3:26 p. m.
Escribe un men...


#QuedateEnCasa
8% 3:08 p. m.
COMIDAS RAPIDO 4
Ana, Angie, Anny Pineda, Carmeli...
4:06 p. m.
Carmelina Y Willington
4:07 p. m.
JAIDITH BUSTAMANTE
Escribe un men...


#QuedateEnCasa
8%
3:07 p. m.
COMIDAS RAPIDO 4
Ana, Angie, Anny Pineda, Carmeli...
JAIDITH BUSTAMANTE
Amen
5:00 p. m.
Osiris Oviedo
6:44 p. m.
6:45 p. m.
6:46 p. m.
+ 6
Carmelina Y Willington
7:00 p. m.
7:00 p. m.
Escribe un men...


#QuedateEnCasa
11% 3:36 p. m.
Buscar "Cumpleaños"
Fotos
Álbumes
Para ti
Compartid...


#QuedateEnCasa
11% 3:36 p. m.
Buscar "Cumpleaños"
0:05
Fotos
Álbumes
Para ti
Compartid...